

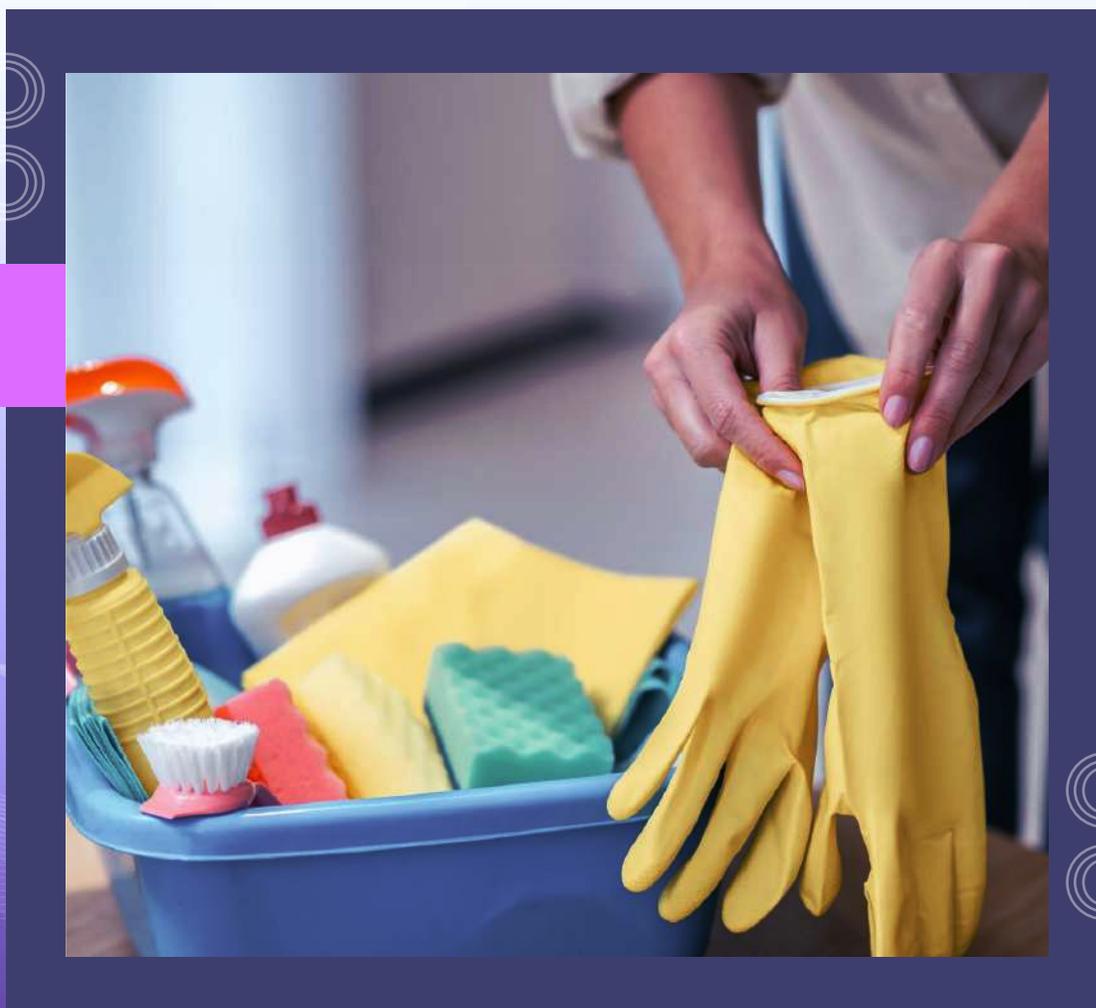
BOLETÍN QUINCENAL
LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO

Nº71

15 DE MARZO
2024



Escanea QR



**“DÍA INTERNACIONAL DE LAS
TRABAJADORAS DEL HOGAR”**

CONMEMORACIÓN



El 30 de marzo, se conmemora el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar. En 1988, en Bogotá, Colombia, tuvo lugar el primer Congreso de Trabajadoras del Hogar, donde se conformó la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (CONLATRAHO), y se instituyó esta fecha de reivindicación de los derechos de este sector compuesto en su mayoría por mujeres indígenas o empobrecidas. El trabajo del hogar es un empleo y, por lo tanto, debe ser digno.

[◀ Conoce más aquí ▶](#)

SABÍAS QUÉ...

En América Latina y el Caribe, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo, se puede estimar que entre 11 y 18 millones de personas se dedican al trabajo doméstico remunerado, de las cuales el 93% son mujeres. De la misma fuente, más del 77,5% de las mujeres empleadas en el sector del trabajo doméstico lo hacen en condiciones de informalidad.

OTRAS CONMEMORACIONES



21 Marzo

El 21 de marzo, se conmemora el **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**. En 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó un programa de actividades que se realizarían durante la segunda mitad del Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial. En esa ocasión, mediante la Resolución A/RES/34/24, decidió que todos los años, en todos los Estados, a partir de esa fecha, se organizara una semana de solidaridad con los pueblos que luchan contra el racismo y la discriminación racial.

[< Conoce más aquí >](#)



21 Marzo

El 21 de marzo, se conmemora el **Día Mundial del Síndrome de Down**. En diciembre de 2011, mediante Resolución A/RES/66/149 la Asamblea General de las Naciones Unidas lo proclamó para generar una mayor conciencia pública sobre la cuestión y recordar la dignidad inherente, la valía y las valiosas contribuciones de las personas con discapacidad intelectual como promotores del bienestar y de la diversidad de sus comunidades. Asimismo, quiere resaltar la importancia de su autonomía e independencia individual, en particular la libertad de tomar sus propias decisiones.

[< Conoce más aquí >](#)



22 Marzo

El 22 de marzo, se conmemora el **Día Mundial del Agua**. En 1993, fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/47/193. Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ODS 6 se plantea garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos de aquí a 2030.

[< Conoce más aquí >](#)



24 Marzo

El 24 de marzo, se conmemora el **Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas**, el cual fue proclamado por la Asamblea General de Naciones Unidas, en su Resolución A/RES/65/196, donde se promueve la memoria de las víctimas y la relevancia del derecho a la verdad y la justicia, reconociendo además, al mismo tiempo, la importancia de rendir tributo a quienes han dedicado su vida a la lucha por promover y proteger los derechos humanos de todos, y a quienes la han perdido en ese empeño.

[< Conoce más aquí >](#)



25 Marzo

El 25 de marzo, se conmemora el **Día internacional de Solidaridad con los miembros del personal detenidos o desaparecidos**, con motivo del aniversario del secuestro de Alec Collett, experiodista que trabajaba para el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas en el Cercano Oriente, quien fue secuestrado por elementos armados en 1985 y cuyo cuerpo fue encontrado en el valle de Bekaa, en Líbano, en 2009.

[< Conoce más aquí >](#)



25 Marzo

El 25 de marzo, se conmemora el **Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos**, fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Resolución A/RES/62/122, para que se celebre anualmente a partir de 2008 como complemento del ya existente Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y su Abolición de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Este día ofrece la oportunidad de homenajear y recordar a aquellas personas que sufrieron y murieron a manos de este brutal sistema de esclavitud.

[< Conoce más aquí >](#)



31 Marzo

El 31 de marzo, se conmemora el **Día Internacional de la Visibilidad Trans**, el cual nace con el propósito de remarcar el valor de vida de manera abierta, sin ningún tipo de prejuicio y sin dejar de reconocer el fuerte activismo que han sostenido personas trans, siendo pioneros y pioneras de esta lucha.

[< Conoce más aquí >](#)



PRODHEG

PROCURADURÍA
DE LOS **DERECHOS**
HUMANOS ● DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

NOTICIAS



Inscríbete a la Especialidad en Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes 2024-2025, impartida por el Instituto de Estudios Especializados de la PRODHEG.

[◀ Conoce más aquí ▶](#)



La Corte Interamericana celebrará del 7 al 22 de marzo, su 165 Período Ordinario de Sesiones. Durante el mismo se realizarán las deliberaciones de cinco Casos Contenciosos y dos Audiencias Públicas.

[◀ Conoce más aquí ▶](#)

CIDH: 2023 cierra con altos índices de violencia contra personas defensoras en las Américas

5 de marzo de 2024



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su preocupación ante los elevados índices de violencia contra personas defensoras de derechos humanos durante el 2023 en la región, habiéndose registrado el asesinato de al menos 126 personas defensoras.

[◀ Conoce más aquí ▶](#)

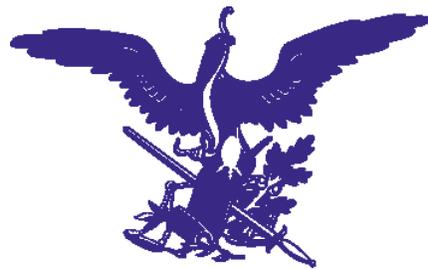


De acuerdo a Amnistía Internacional, Francia es el primer país que consagra el aborto en su Constitución, lo que tiene una importancia enorme dado el retroceso de este derecho esencial en el mundo.

[◀ Conoce más aquí ▶](#)

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la acción de inconstitucionalidad 163/2022, validó diversos preceptos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí, en los que se establece la figura de la violencia vicaria, así como diversas medidas para su atención, prevención y sanción, al considerar que tienen una finalidad constitucionalmente válida, pues el desarrollo del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia persigue erradicar y condenar todas las formas de violencia en su contra, considerada como el símbolo más brutal de desigualdad de género existente en nuestra sociedad.

[◀ Conoce más aquí ▶](#)



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver el amparo directo 5/2023, recordó que la desaparición forzada de personas es uno de los delitos más graves y crueles, pues no solo implica una privación arbitraria de la libertad, sino que también coloca a la persona detenida en un completo estado de indefensión, ya que el Estado, que es el principal encargado de protegerla, usa su posición de manera abusiva para eliminar cualquier rastro de ella; de ahí que, tomando en consideración la gravedad y complejidad del delito de desaparición forzada, se concluyó que sí resulta admisible el uso de la prueba circunstancial, de los indicios y de las presunciones para fundamentar una decisión sobre la responsabilidad penal, siempre que de ellas puedan inferirse conclusiones consistentes con los hechos del caso.

[◀ Conoce más aquí ▶](#)

NOTE LO PIERDAS



[◀ Conoce más aquí ▶](#)

Conoce la Sentencia dictada en el Amparo Directo 8/2018, por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se declaró la inconstitucionalidad del artículo 13, fracción II, de la Ley del Seguro Social que excluye a las trabajadoras domésticas del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, al estimarse discriminatorio y violatorio del derecho humano a la seguridad social en condiciones de igualdad y se ordenó su inaplicación en el caso concreto. Adicionalmente, atendiendo a la trascendencia sistemática y estructural del problema de discriminación detectado, se propuso al IMSS crear un programa piloto, siguiendo ciertos lineamientos, con el fin de diseñar y ejecutar un régimen especial de seguridad social para las trabajadoras del hogar.

Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189)

[◀ Conoce más aquí ▶](#)

Conoce el Convenio 189 sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, del año 2011, elaborado por la Organización Internacional del Trabajo.



[◀ Conoce más aquí ▶](#)

Conoce el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de julio de 2021, por el que se promulga y entra en vigor en México, el Convenio 189 sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos.

El derecho al agua

Folleto informativo N° 35

Conoce el Folleto informativo No 35: El derecho al agua, elaborado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Organización Mundial de la Salud y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, donde se explica qué es el derecho al agua y luego ilustra lo que ese derecho significa para determinadas personas y grupos y analiza en detalle las obligaciones de los Estados en relación con este derecho. La obra concluye con una reseña de los mecanismos de vigilancia y rendición de cuentas que existen a nivel nacional, regional e internacional.

[◀ Conoce más aquí ▶](#)



Conoce la página oficial: Guanajuato 200 de grandeza, la cual tiene como finalidad dar a conocer las acciones y los eventos relativos a la celebración de los doscientos años de la constitución de Guanajuato como Estado Libre y Soberano, a llevarse a cabo en 2024.

[◀ Conoce más aquí ▶](#)

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES

Conoce el Informe de recomendaciones sobre buenas prácticas para consolidar la paridad de género y una distribución geográfica equitativa, así como la representación de los diferentes sistemas jurídicos en la Corte y Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Extracción para Todo el Sistema sobre la Paridad de Género

Índice	2
Introducción	3
Exclusión de la agenda y supervisión de los avances sobre paridad en todos los categorías	4
Institucionalización de objetivos	6
República y modelo de datos	8
¿Cómo se miden los avances?	10
Beneficio del sistema de datos comparado	11
Recomendación y recuperación por el tipo de los objetivos de paridad de género	13
Comunicación, monitoreo, informes periódicos y planes de acción	15
Medios digitales	16
El rol de la tecnología para la consolidación de paridad - Puntos de contacto de los países	18
Exposición de los países en condiciones de la paridad de género	17
Revisión, análisis posterior y gestión del sistema	19
Implementación de otros sistemas de	20
Monitoreo del progreso de los países en los temas de paridad para avanzar en el progreso regional	21
Fortalecimiento de procesos de trabajo basados en el género y el avance de paridad en los países	22
Colaboración de objetivos en el monitoreo de una dimensión	23
Creación y actualización de un sistema de estadísticas regionales para avanzar en la paridad	24
Beneficio de la paridad de género	25
Creación de un sistema de paridad	26
Medios de comunicación de paridad	27
República sobre la vida personal, familiar y profesional	28
Formas de la paridad	29
Condiciones de trabajo, vida y seguridad	30
Procesos de una independencia de los recursos de los países de los países que trabajan sobre el género	31
Plan de acción	32
Plan de acción	33
Plan de acción	34
Plan de acción	35
Plan de acción	36

[Conoce más aquí >](#)

Conoce el documento: “Caminos hacia la paz y la seguridad, forjados por las mujeres: Una agenda para las Américas”, que presenta la Comisión Interamericana de Mujeres y que propone una re-conceptualización de la seguridad en clave feminista.



[Conoce más aquí >](#)

Conoce el Glosario para la Igualdad, elaborado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Este recurso proporciona definiciones, enlaces de referencia, videos y efemérides, facilitando la revisión de conceptos para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.



[Conoce más aquí >](#)

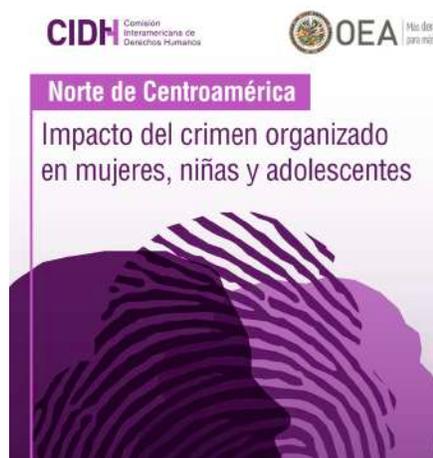
PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES

Conoce el documento: “Abriendo caminos, construyendo igualdad: 95 años de la Comisión Interamericana de Mujeres”.



[◀ Conoce más aquí ▶](#)

Conoce el Informe temático: “Norte de Centroamérica Impacto del crimen organizado en mujeres, niñas y adolescentes”, elaborado por la Organización de los Estados Americanos, el cual tiene por objeto analizar y visibilizar la situación de las mujeres, niñas y adolescentes en el contexto de violencia e inseguridad, teniendo en consideración el actuar de diversos actores del crimen organizado en los países de El Salvador, Guatemala y Honduras.



[◀ Conoce más aquí ▶](#)



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS ● DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

PUBLICACIONES OFICIALES

FEDERALES

- El 26 de febrero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de la Acción Férias de Paz y Desarme Voluntario 2024. 
- El 27 de febrero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el aviso mediante el cual se informa la publicación en la página web de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de los Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2024. 
- El 27 de febrero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la implementación de un Programa Piloto de Servicios de Primeros Auxilios Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento Jurídico de las Mujeres en Situación de Violencia Política en Razón de Género, con enfoque interseccional e intercultural, durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024. 
- El 29 de febrero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el aviso mediante el cual se informa la publicación en la página web de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de los Criterios que rigen el Proceso para Acceder a los Subsidios para la Creación, Fortalecimiento y Operación de los Centros de Justicia para las Mujeres en el ejercicio fiscal 2024. 

- El 5 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Manual de Percepciones de las Personas Servidoras Públicas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para el año 2024. 

- El 5 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, los Lineamientos de austeridad para el ejercicio fiscal 2024 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 

- El 5 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la estructura ocupacional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 

- El 6 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el primer Convenio Modificadorio al Convenio Específico en materia de transferencia de insumos y ministración de recursos presupuestarios federales para realizar acciones en materia de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guanajuato. 



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS ● DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

LOCALES

- El 27 de febrero, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el acuerdo CGIEEG/024/2024, mediante el cual se da cumplimiento a lo ordenado en la sentencia emitida por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, dentro del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano con número de expediente TEEG-JPDC-22/2023 y su acumulado TEEG-JPDC-24/2023, y se emite una nueva acción afirmativa que garantiza la participación política de las personas con discapacidad, afromexicanas, de la diversidad sexual y migrantes en la postulación de candidaturas a diputaciones y ayuntamientos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y sus anexos. 
-

- El 27 de febrero, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, los Lineamientos para la prestación de servicios de interpretación de la Lengua de Señas Mexicana al Español y viceversa para el Ejercicio Fiscal 2024. 
-

- El 27 de febrero, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, los Lineamientos Administrativos de Trabajo Social del Instituto Guanajuatense para las personas con Discapacidad para el Ejercicio Fiscal 2024 y Anexos. 
-

- El 29 de febrero, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto 303 por el que se reforma el primer párrafo del artículo 3; y se adicionan los artículos 11 bis y 11 ter a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato. 
-